

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROEXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JUNIPERTREE CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes trece de abril del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía **JUNIPERTREE CIA. LTDA.**, ubicada en la vía a Quevedo Km. 12 margen izquierdo de esta ciudad, con la presencia del señor Roberto Soto Romero por sus propios derechos, con cincuenta mil trescientos quince votos que representa el cincuenta y uno por ciento del capital social pagado; el Sr. Onofre Puga González con treinta y siete mil doscientos setenta y cinco votos que representan el treinta y cinco por ciento del capital social pagado, el Sr. Diego Botero Castro con trece mil ochocientos cuarenta y cinco votos que representa el trece por ciento del capital social pagado, y la Sra. Marianita Bravo con mil sesenta y cinco votos que representa el uno por ciento del capital social pagado. Equivalentes a ciento seis mil participaciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía **JUNIPERTREE CIA LTDA.**, bajo la presidencia del Sr. Diego Botero Castro en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretaria la Sra. Marianita de Jesús Bravo Zambrano gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador o representante legal
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Santo Domingo de los Tsachilas 02 de abril del 2018

Por petición del presidente de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de socios, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto la gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones, análisis y aclaraciones el socio Diego Botero Castro, mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los

mismos son aprobados por unanimidad. Evacuados los dos puntos del orden del día, el señor presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veinte horas con cinco minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Sr. Diego Botero Castro  
**PRESIDENTE**



Sra. Marianita de Jesús Bravo Zambrano  
**SECRETARIA**